



CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO ELECTRÓNICO

Decisión notificada: Auto No. 239, expedido por la Oficina de Veeduría Disciplinaria-Sede Medellín.

Persona notificada: Rafael Rodríguez Álvarez.

Trámite disciplinario: TD-ME-0091-2020

El estado por el cual se notificó el auto de la referencia se fijó en la página web veeduriadisciplinaria.unal.edu.co, el día 02 de septiembre de 2022 a las 7:30 a.m.

Se desfijó el día 06 de septiembre de 2022 a las 5:30 p.m., habiendo transcurrido el término previsto para este tipo de notificación en el artículo 125 del Código General Disciplinario.